

SOLICITUD DE COTIZACION

UNIDAD EJECUTORA : 312 GOB.REG.DPTO.CUSCO - UGEL CUSCO  
NRO.IDENTIFICACION : 1644

Señores :	
R.U.C :	
Direccion :	
Telefono :	
Fax :	
CCMN :	
Concepto :	CONTRATACION DE SERVICIO DE ALMUERZOS PARA EL DESARROLLO DEL PROGRAMA DE FORMACIÓN PARA DOCENTES MULTIGRADO – NIVEL PRIMARIA DEL ÁMBITO DE LA UGEL CUSCO.

CANTIDAD REQUERIDA	UNIDAD MEDIDA	DESCRIPCION	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
1	SERVICIO	<p>CONTRATACION DE SERVICIO DE ALMUERZOS PARA EL DESARROLLO DEL PROGRAMA DE FORMACIÓN PARA DOCENTES MULTIGRADO – NIVEL PRIMARIA DEL ÁMBITO DE LA UGEL CUSCO.</p> <p><b>MIERCOLES 06 DE MARZO</b></p> <p>99 ALMUERZO POLLO AL HORNO 350 GR + 2 PAPAS + 1 CHOCLO + ENSALADA FRESCA 200 GR + CHICHA MORADA DE 350 ML</p> <p><b>JUEVES 07 DE MARZO</b></p> <p>99 ALMUERZO BISTECK MONTADO 350 GR + 1 HUEVO FRITO + PAPAS FRITAS + ARROZ +CHICHA MORADA 350 ML</p> <p><b>VIERNES 08 DE MARZO</b></p> <p>99 ALMUERZO PECHUGA DE POLLO A LA PLANCHA 300 GR + ARROZ + UNA PAPA+ ENSALADA FRESCA + CHICHA MORADA 350 ML</p> <p>SEGÚN TERMINOS DE REFERENCIA ADJUNTO.</p>		
<b>TOTAL</b>				

Las cotizaciones deben estar dirigidas a la Unidad de Gestion Educativa local del Cusco en la siguiente direccion: Av.Camino Real N° 114

Condiciones del bien o servicio

\*Forma de pago :

\*La cotizacion incluye IGV :

\*Plazo de entrega/ejecucion del servicio :

\*Tipo de moneda :

\*Validez de la cotizacion :

\*Fecha :

Remitir junto a la cotizacion la declaracion jurada y carta de autorizacion debidamente firmada y sellada.





GOBIERNO  
REGIONAL  
DE CUSCO



GERENCIA  
REGIONAL DE  
EDUCACIÓN CUSCO

UNIDAD DE GESTIÓN  
EDUCATIVA LOCAL  
CUSCO

"AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACIÓN DE NUESTRA INDEPENDENCIA Y DE LA CONMEMORACIÓN DE LAS HERÓICAS BATALLAS DE JUNÍN Y AYACUCHO"

## TÉRMINOS DE REFERENCIA

### CONTRATACION DE SERVICIO DE ALMUERZOS PARA EL DESARROLLO DEL PROGRAMA DE FORMACIÓN PARA DOCENTES MULTIGRADO – NIVEL PRIMARIA DEL ÁMBITO DE LA UGEL CUSCO

<b>1. DEPENDENCIA SOLICITANTE</b>	NIVEL PRIMARIA - ÁREA DE GESTIÓN PEDAGÓGICA - UGEL CUSCO																
<b>2. OBJETO DE LA CONTRATACION</b>	Desarrollar las competencias profesionales del docente con énfasis en la atención multinivel y metodologías activas, con aportes de la Neuroeducación y en el marco de la Educación Intercultural Bilingüe del Nivel Primaria																
<b>3. FINALIDAD PUBLICA</b>	Ejecutar acciones de fortalecimiento de competencias de los directivos y docentes a las IIEE de Primaria Multigrado de ámbito rural (unidoctentes y polidoctentes incompletas) para fortalecer sus competencias pedagógicas, con la finalidad de mejorar su desempeño en el aula y con ello fortalecer los logros de aprendizaje de los estudiantes.																
<b>4. DESCRIPCION DEL SERVICIO</b>	<table border="1"> <thead> <tr> <th>N°</th> <th>FECHA</th> <th>CANTIDAD DE ALMUERZO</th> <th>DESCRIPCION DE ALMUERZOS</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>1</td> <td>MIÉRCOLES 06 DE MARZO</td> <td>99</td> <td>POLLO AL HORNO 350 GR + 2 PAPAS + 1 CHOCLO + ENSALADA FRESCA 200 GR + CHICHA MORADA DE 350 ML</td> </tr> <tr> <td>2</td> <td>JUEVES 07 DE MARZO</td> <td>99</td> <td>BISTECK MONTADO 350 GR + 1 HUEVO FRITO + PAPAS FRITAS + ARROZ + CHICHA MORADA 350 ML</td> </tr> <tr> <td>3</td> <td>VIERNES 08 DE MARZO</td> <td>99</td> <td>PECHUGA DE POLLO A LA PLANCHA 300 GR + ARROZ + UNA PAPA+ ENSALADA FRESCA + CHICHA MORADA 350 ML</td> </tr> </tbody> </table>	N°	FECHA	CANTIDAD DE ALMUERZO	DESCRIPCION DE ALMUERZOS	1	MIÉRCOLES 06 DE MARZO	99	POLLO AL HORNO 350 GR + 2 PAPAS + 1 CHOCLO + ENSALADA FRESCA 200 GR + CHICHA MORADA DE 350 ML	2	JUEVES 07 DE MARZO	99	BISTECK MONTADO 350 GR + 1 HUEVO FRITO + PAPAS FRITAS + ARROZ + CHICHA MORADA 350 ML	3	VIERNES 08 DE MARZO	99	PECHUGA DE POLLO A LA PLANCHA 300 GR + ARROZ + UNA PAPA+ ENSALADA FRESCA + CHICHA MORADA 350 ML
N°	FECHA	CANTIDAD DE ALMUERZO	DESCRIPCION DE ALMUERZOS														
1	MIÉRCOLES 06 DE MARZO	99	POLLO AL HORNO 350 GR + 2 PAPAS + 1 CHOCLO + ENSALADA FRESCA 200 GR + CHICHA MORADA DE 350 ML														
2	JUEVES 07 DE MARZO	99	BISTECK MONTADO 350 GR + 1 HUEVO FRITO + PAPAS FRITAS + ARROZ + CHICHA MORADA 350 ML														
3	VIERNES 08 DE MARZO	99	PECHUGA DE POLLO A LA PLANCHA 300 GR + ARROZ + UNA PAPA+ ENSALADA FRESCA + CHICHA MORADA 350 ML														
<b>5. PERFIL DEL CONTRATISTA</b>	<p><b>EL CONTRATISTA DEBE CUMPLIR CON EL SIGUIENTE PERFIL:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Contar con RUC vigente, activo y habido y en la actividad económica relacionada al objeto de la contratación en SUNAT.</li> <li>• No tener impedimentos para contratar con el estado (Art. 11 del TUO de la Ley de Contrataciones del Estado).</li> <li>• Tener RNP vigente (Para los casos mayores a 1 UIT).</li> </ul>																
<b>6. LUGAR Y PLAZO DE LA PRESTACION DEL SERVICIO</b>	<p><b>LUGAR:</b> El servicio de alimentación será distribuido en las instalaciones de la UGEL CUSCO, o previa comunicación con el área usuaria.</p> <p><b>PLAZO:</b> El plazo de contratación de servicio es un (1) día, a partir del día siguiente de la notificación de la Orden de Servicio.</p> <p><b>HORA:</b> Almuerzos a las 12.30 pm Previa comunicación con el área usuaria.</p>																
<b>7. CONFORMIDAD DE LA PRESTACIÓN.</b>	La conformidad del servicio será dada por la Especialista encargada del Nivel Primaria del Área de Gestión pedagógica de la UGEL Cusco																
<b>8. FORMA DE PAGO</b>	El Pago se realizará en un Único Pago al finalizar la prestación del servicio.																

**"AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACIÓN DE NUESTRA INDEPENDENCIA Y DE LA CONMEMORACIÓN DE LAS HERÓICAS BATALLAS DE JUNÍN Y AYACUCHO"**

	<p>Para la procedencia del pago, el contratista Deberá presentar a la Entidad la siguiente documentación:</p> <ul style="list-style-type: none"><li>• Carta de presentación del trabajo realizado</li><li>• Copia de Orden de servicio.</li><li>• Comprobante de pago autorizado por SUNAT.</li><li>• Cuenta CCI.</li><li>• y/o otros documentos que acreditan el trabajo realizado (fotografías).</li></ul>
<b>9. CONFORMIDAD DE LA RECEPCIÓN DEL BIEN</b>	La conformidad de recepción del servicio tanto del plazo, hora, cuantitativa y calidad será otorgada por la Especialista encargada del Nivel Primaria del Área de Gestión Pedagógica de la UGEL Cusco.
<b>10. OTRAS CONSIDERACIONES (PENALIDAD)</b>	<p>La aplicación de penalidades por retraso injustificado en la atención del servicio requerido, según el plazo máximo establecido en el presente documento, será teniendo en cuenta que para contrataciones de hasta 8UITs el monto máximo equivalente es de 10%, precisando la siguiente fórmula:</p> $\text{Penalidad diaria} = \frac{0.10 \times \text{Monto}}{\text{"F"} \times \text{Plazo en días}}$ <p>Donde "F" tiene los siguientes valores:</p> <p>a. Para plazos menores o iguales a sesenta (60) días: "F" = 0.40</p> <p>b. Para plazos mayores a sesenta (60) días: "F" = 0.25</p>

DIRECCION REGIONAL DE EDUCACIÓN  
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL  
CUSCO

*Ballon*

Dr. Efraim Polanco Torres  
DIRECCIÓN



**ANEXO N°01:  
DECLARACIÓN JURADA DEL PROVEEDOR**

**“DE NO ESTAR IMPEDIDO PARA CONTRATAR CON EL ESTADO Y DE CUMPLIMIENTO DE REQUERIMIENTOS TÉCNICOS MÍNIMOS”**

Señor:  
Dr. Freddy Quiñones Cárdenas,  
Director de la UGEL- Cusco

Presente.-

Mediante el presente el suscrito, postor y/o Representante Legal de ..... con RUC ..... declaro bajo juramento:

1. **No tener impedimento para contratar con el Estado**, conforme al artículo 11° de la Ley N° 30225, Ley de Contrataciones del Estado.
2. Ser responsable de la veracidad y autenticidad de los documentos e información que presento.
3. Conocer, aceptar y someterme a las condiciones y procedimientos de la presente contratación.
4. Comprometerme a mantener la oferta (precio, condiciones y obligaciones) presentadas en mi cotización y de cumplir con la Orden de Compra / Servicio, en caso de ser favorecido con la contratación.
5. Conocer las sanciones contenidas en la Ley de Contrataciones del Estado y su Reglamento, así como en la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General.
6. Actuaré conforme a los principios previstos en la Ley de Contrataciones del Estado.

Cusco, de del202

.....  
*Firma, Nombres y Apellidos del proveedor o Representante legal, según corresponda*

DNI N° : \_\_\_\_\_

RUC N: \_\_\_\_\_



**ANEXO N°02:  
DECLARACIÓN JURADA DEL PROVEEDOR**

Señores: **UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL - CUSCO**

Presente. -

El que se suscribe, identificado con Documento Nacional de Identidad N° .....representante legal de la empresa:

Nombre o Razón Social:		
Domicilio Legal:		
RUC:	Teléfono:	Teléfono Celular:
Correo Electrónico:		
Persona de Contrato:	N° DNI:	

**DECLARO BAJO JURAMENTO**, que la siguiente información se sujeta a la verdad:

1. No tiene impedimento ni está inhabilitado para contratar con el Estado.
2. Es responsable de la veracidad de los documentos e información que presenta a efectos del presente proceso de contratación
3. Conoce las sanciones contenidas en la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General.
4. Conoce y acepta las modalidades de comunicación señaladas en el numeral 20.1.2 del artículo 20 de la Ley 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General.
5. Sus representantes legales no tienen grado de parentesco hasta el 4 grado de consanguinidad o 2° de afinidad, ni por razón de matrimonio o por unión de hecho, con los funcionarios o servidores de la UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL – CUSCO.
6. Su cuenta Interbancaria (CCI).

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20
---	---	---	---	---	---	---	---	---	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----

**NOMBRE DEL BANCO:** \_\_\_\_\_

por lo que los pagos a su nombre deben ser abonados en la cuenta que corresponde al Indicado CCI en el Banco Indicado

7. Cuenta con inscripción vigente y habido en el Registro Único del Contribuyente (RUC)
8. Cuenta con Inscripción vigente en el Registro Nacional de Proveedores (RNP) en el rubro del objeto de la contratación (En caso el importe de la cotización sea igual o mayor a 1 UIT).
9. El correo electrónico es el medio oficial, donde se notificará ampliación de plazo resolución de contrato u orden de compra y servicio. Siendo contabilizado al día siguiente de su recepción.
10. Declara y garantiza no haber. Directo o indirectamente, o tratándose de una persona natural o jurídica a través de sus socios, integrantes de los órganos de administración, Apoderados, representantes legales funcionarios asesores o personas vinculadas a las que se refiere al artículo 7 del reglamento de la ley de contrataciones del estado, ofrecido, negociado o efectuado, cualquier pago o, en general, cualquier beneficio o incentivo ilegal en relación al contrato u orden de compra y servicio.
11. Asimismo, se obliga a conducirse en todo momento, durante la ejecución del contrato u orden de compra y servicio, con honestidad, probidad, veracidad e integridad y de no cometer actos ilegales o de corrupción, directa o indirectamente o a través de sus socios, accionistas, participacioncitas, integrantes de los órganos de administración, apoderados, representantes legales funcionarios, asesores y personas vinculadas a las que se refiere al artículo 7 del reglamento de la ley de contrataciones del estado.

Cusco,                    de                    del 202

Firma, Nombres y Apellidos del Proveedor  
O Representante Legal, según corresponda



**ANEXO N°03**

**DECLARACION JURADA ANTISOBORNO**

Yo, ..... (Representate Legal de  
.....), con Documento de Identidad N° ..... en representación de  
....., en adelante **EL CONTRATISTA** con RUC N° .....

declaro lo siguiente:

**EL CONTRATISTA** no ha ofrecido, negociado o efectuado, cualquier pago, objeto de valor o cualquier dádiva en general, o cualquier beneficio o incentivo ilegal en relación al contrato, que pueda constituir un incumplimiento a la ley, tales como robo, fraude, cohecho o tráfico de influencias, directa o indirectamente, o a través de socios, integrantes de los órganos de administración, apoderados, representantes legales, funcionarios, asesores o personas vinculadas, en concordancia o a lo establecido en el artículo 11 de la Ley de Contrataciones del Estado, Ley N° 30225, los artículos 248° y 248° -A de su Reglamento aprobado mediante Decreto Supremo N° 350-2015-EF y sus modificatorias.

Asimismo, **EL CONTRATISTA** se obliga a conducirse en todo momento, durante la ejecución del contrato, con honestidad, probidad, veracidad e integridad y de no cometer actos ilegales o de corrupción, directa o indirectamente o a través de sus socios, accionistas, participantes, integrantes de los órganos de administración apoderados, representantes legales, funcionarios, asesores y personas vinculadas en virtud a lo establecido en los artículos antes citados de la Ley de Contrataciones del Estado y su Reglamento.

Asimismo, **EL CONTRATISTA** se compromete a comunicar a las autoridades competentes, de manera directa y oportuna, cualquier acto o conducta ilícita o corrupta de la que tuviera conocimiento; así también en adoptar medidas técnicas, prácticas, a través de los canales dispuestos por la entidad.

De la misma manera, **EL CONTRATISTA** es consciente que, de no cumplir con lo anteriormente expuesto, se someterá a la resolución del contrato y a las acciones civiles y/o penales que la entidad pueda accionar.

Cusco, ..... de ..... Del 202

.....  
Nombre, firma y sello del solicitante o Rep. Legal de la empresa



# NOTA

## INDAGACIÓN DE MERCADO

- la cotización debe estar foliado en cada una de las hojas que lo conforman.
- el postor deberá presentar lo siguiente:

### 1. ADJUNTAR

- a) SOLICITUD DE COTIZACIÓN.
- b) FICHARUC
- c) FICHA RNP (OBLIGARIO MAYOR A 1 UIT).
- d) ANEXOS D.J. (ANEXOS 1, 2 y 3)
- e) TODOS LOS DOCUMENTOS FIRMADOS Y SELLADOS.
- f) SIN BORRONES NI ENMENDADURAS.

### 2. PRESENTACIÓN

#### MODALIDAD DE PRESENTACIÓN DE LA COTIZACIÓN Y DEMÁS DOCUMENTOS

- a) FÍSICA: MESA DE PARTES DE LA UGEL CUSCO (EN SOBRE CERRADO).  
DIRECCIÓN AV. CAMINO REAL 114 S/N.
- b) VIRTUAL: INGRESAR A LA PAGINA WEB DE LA UGEL CUSCO (MESA DE PARTES VIRTUAL).

NOTA: alcanzar estrictamente la documentación solicitada de manera ordenada (en solo archivo PDF), la documentación a presentar debe ser legible y no tener enmendaduras o estar tachados, caso contrario no se tomará en cuenta.

**HORARIO DE PRESENTACIÓN (8:00 A.M- 16:00 P.M).**

**VIGENCIA DE LA PUBLICACIÓN DE LA COTIZACIÓN 02 DÍAS.**